



## ANUNCIO DE CONVOCATORIA

### **AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA, EL DEPORTE Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y LA PARTICIPACIÓN EN EL USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE 2023**

Por el Alcalde -Presidente de este Ayuntamiento se han aprobado por Resolución de fecha 9 de Octubre de 2023, las Bases por las que se regirá la convocatoria para la concesión de Ayudas para la Promoción de la Lectura, el Deporte y la Ocupación del Tiempo Libre y la Participación en el uso eficiente y sostenible de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de 2023, destinadas a los /las jóvenes de Romangordo (Cáceres).

Las Bases se encuentran en las Oficinas municipales para que toda persona que esté interesadas pueda examinarlas y presentar las reclamaciones que estime oportunas en el plazo máximo de OCHO DIAS NATURALES contados desde la publicación del presente Edicto en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento.

**Simultáneamente se abre plazo de presentación de solicitudes que comienza el día 10 de Octubre y finaliza el día 10 de Noviembre de 2023, ambos inclusive.**

**LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO**

**En Romangordo (Cáceres), a fecha de la firma electrónica**

**El Alcalde -Presidente  
FDO. EVARISTO BLAZQUEZ RAMIRO  
Documento firmado electrónicamente al margen**

